



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 125125

CUI. 11001020400020220138600

JOHN ALEXANDER VARGAS BUITRAGO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 15 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de julio de 2022 emitido por el Señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **John Alexander Vargas Buitrago**, a través de abogado, en contra del abogado Javier Vicente Barragán Negro. Trámite al que se vinculó la Sala Única del Tribunal Superior de Yopal.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 2014-0154 en especial a *VICTOR FELICIANO ALFONSO, JUAN MANUEL FELICIANO CHÁVEZ, MARTHA NELLY CHÁVEZ DE FELICIANO Y VICTOR FRANCISCO FELICIANO CHÁVEZ* (victimas) y sus Apoderados, Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co